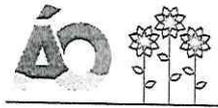




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ACUSE



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



Ciudad de México a 02 de junio de 2022
AAO/DGSCC/DS/ARB/MP/0660/2022

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PODA DE 19 (DIECINUEVE) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

SERGIO IVÁN VALDEZ YAÑEZ
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
PRESENTE



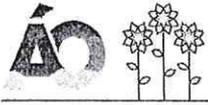
En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 7 de febrero de 2019, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número OPA-AO-3/010119, en el que la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, y en atención a la solicitud de C. Cecilia Márquez Palencia ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha 20 de mayo de 2022, en la jornada "TU ALIADA EN TU COLONIA" a la que se le asignó el número de Dictamen 924, donde solicita la valoración de 19 árboles ubicados en la [redacted] de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha 20 de mayo de 2022, personal adscrito a la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha 20 de mayo de 2022, personal técnico operativo adscrito a la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



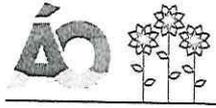
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Cecilia Márquez Palencia	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	20-mayo-2022	HORA:		Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 924

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	JACARANDA/Jacaranda mimosaefolia	Eliminado el domicilio	Jardinera	17	40	10	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en jardinera muy cerca del edificio con ramas que pegan en las ventanas del edificio.
2	JACARANDA/Jacaranda mimosaefolia	Eliminado el domicilio	Jardinera	19	40	6	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en jardinera muy cerca del edificio con ramas que pegan en las ventanas del edificio.
3	JACARANDA/Jacaranda mimosaefolia	Eliminado el domicilio	Jardinera	18	45	8	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en jardinera muy cerca del edificio con ramas que pegan en las ventanas del edificio.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



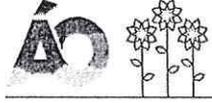
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Cecilia Márquez Palencia	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	20-mayo-2022	HORA:		Vía Pública
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 924

4	CEDRO BLANCO/Callitropsis Justiciana	Eliminado el domicilio	Área Verde	20	45	7	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Podá	Árbol plantado muy cerca de la fachada del edificio con ramas que se recargan en las ventanas, y algunas ramas muertas.
5	CEDRO BLANCO/Callitropsis Justiciana		Área Verde	17	35	6	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Podá	Árbol plantado muy cerca de la fachada del edificio con ramas que se recargan en las ventanas, y algunas ramas muertas.
6	CEDRO BLANCO/Callitropsis Justiciana		Área Verde	18	40	7	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Bardas	Podá	Árbol plantado muy cerca de la fachada del edificio con ramas que se recargan en las ventanas, y algunas ramas muertas.
4	CEDRO BLANCO/Callitropsis Justiciana		Área Verde	15	35	6	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Bardas	Podá	Árbol plantado en área verde cerca de la barda con copa desbalanceada que se proyecta al predio vecino



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

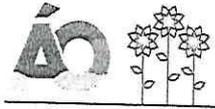
SOLICITANTE:	Cecilia Márquez Palencia	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	20 mayo-2022	HORA:		Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 924

9	CEDRO BLANCO/ <i>Callitropis jussifera</i>	Área Verde	17	40	7	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en área verde cerca de la barda con copa desbalanceada que se proyecta al predio vecino
9	CEDRO BLANCO/ <i>Callitropis jussifera</i>	Área Verde	16	35	6	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en jardinera con copa desbalanceada que se proyecta a los ventanales del edificio y tiene desgajamiento de algunas ramas.
10	FRESNO/ <i>Fraxinus arbuscula</i>	Área Verde	20	45	8	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en área verde con copa desbalanceada que sus ramas se proyectan al edificio.
11	CEDRO BLANCO/ <i>Callitropis jussifera</i>	Área Verde	22	45	7	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en área verde con copa desbalanceada que sus ramas se proyectan al edificio.

Eliminado el domicilio



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

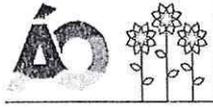
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Cecilia Márquez Palencia	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	20-mayo-2022	HORA:		Via Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 924

12	CEDRO BLANCO/ <i>Callitropsis lusitanica</i>	Eliminado el domicilio	Área Verde	20	45	6	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en área verde con copa desbalanceada que sus ramas se proyectan al edificio.
13	FRESNO/ <i>Fraxinus uloides</i>		Área Verde	18	40	7	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en área verde con copa desbalanceada que sus ramas se proyectan al edificio.
14	EUCALIPTO/ <i>Eucalyptus camaldulensis</i>		Área Verde	20	45	8	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en área verde con copa desbalanceada que sus ramas se proyectan al edificio.
15	FRESNO/ <i>Fraxinus uloides</i>		Área Verde	16	50	8	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en área verde con copa desbalanceada que sus ramas se proyectan al edificio.
			Área Verde											



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Cecilia Márquez Palencia	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	20 mayo-2022	HORA:		Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	924

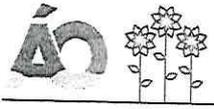
16	PINO/Pinus sp	Área Verde	10	35	6	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en área verde con copa desbalanceada que sus ramas se proyectan al edificio.
17	FRESNO/Fraxinus ubaef	Área Verde	16	45	7	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en área verde con copa desbalanceada que sus ramas se proyectan al edificio.
18	ARAUCARIA/Araucaria heterophylla	Área Verde	17	30	4	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en área verde con copa desbalanceada que sus ramas se proyectan al edificio.
19	ARAUCARIA/Araucaria heterophylla	Área Verde	15	30	4	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	6 a 20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda	Árbol plantado en área verde con copa desbalanceada que sus ramas se proyectan al edificio.

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118. NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6.3.3, 6.3.1, y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

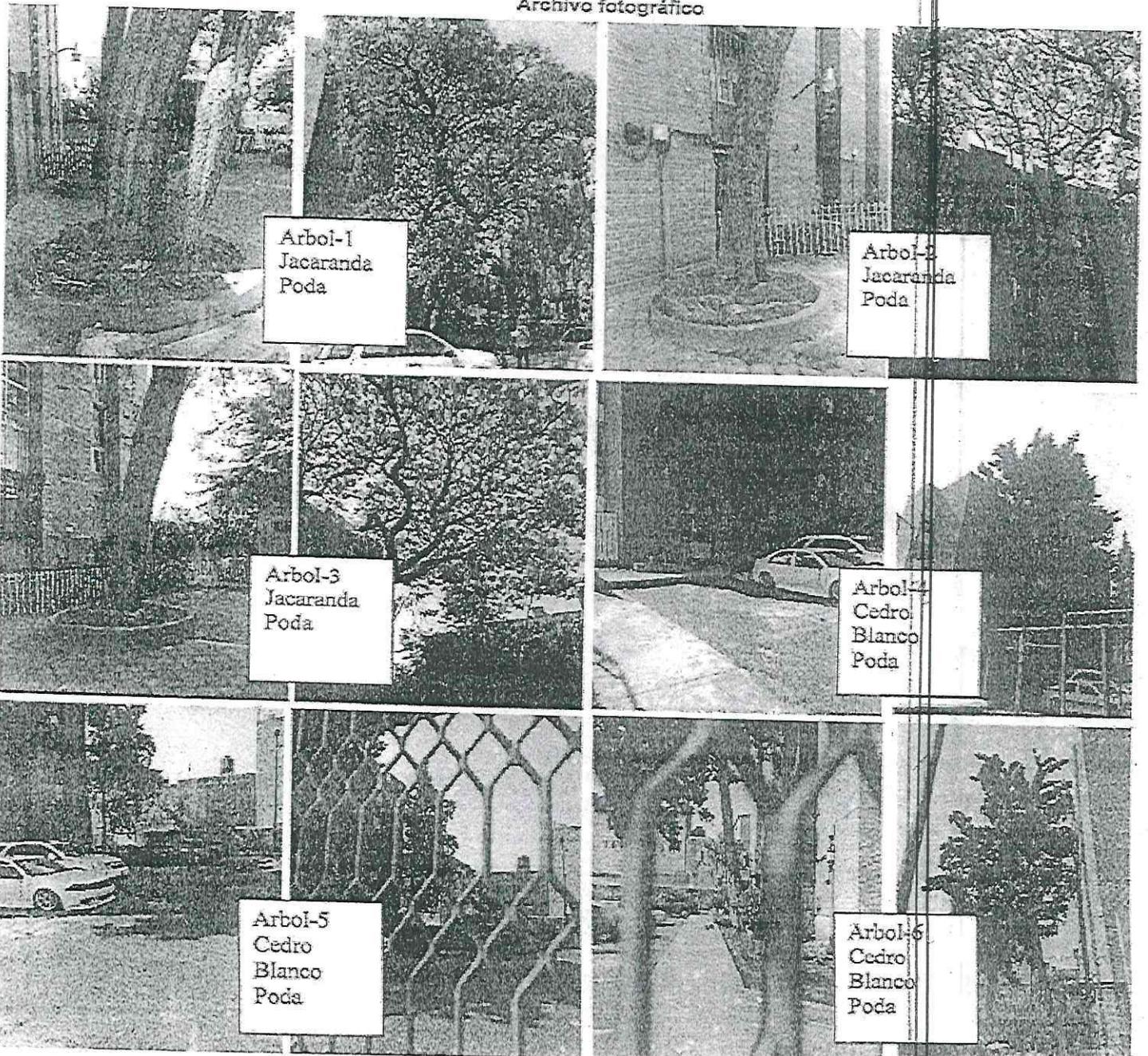
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

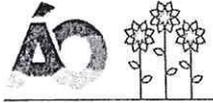
SOLICITANTE:	Cecilia Márquez Palencia	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	20-mayo-2022	HORA:		Vía Pública
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 924

Archivo fotográfico





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



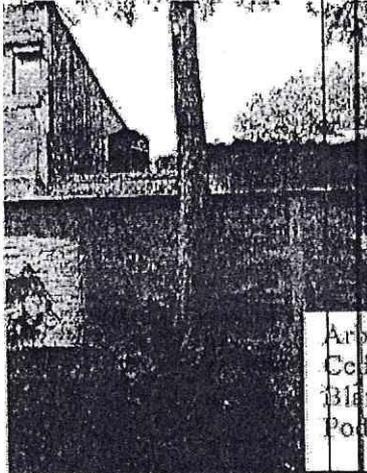
**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD

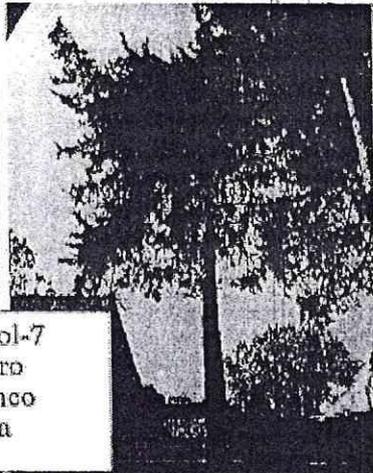


DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

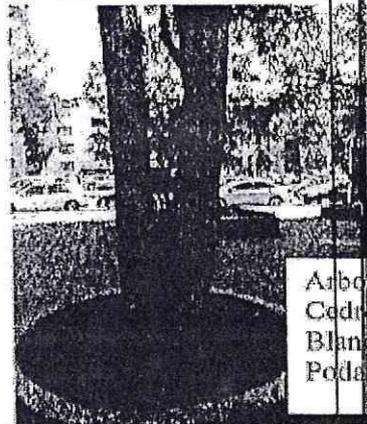
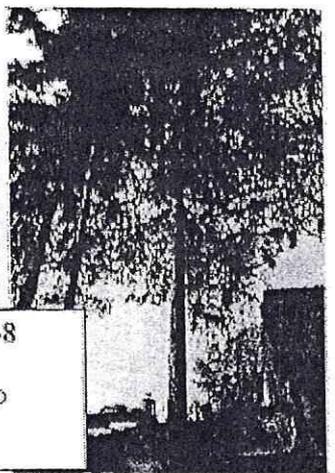
SOLICITANTE:	Cecilia Márquez Pelencia	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	20 mayo-2022	HORA:		Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	924



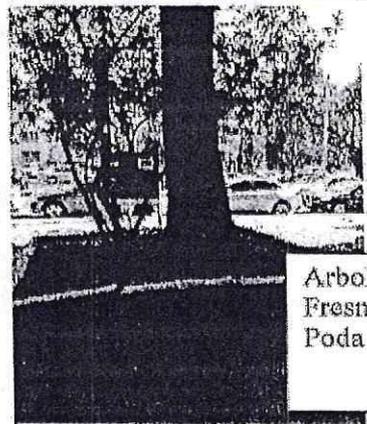
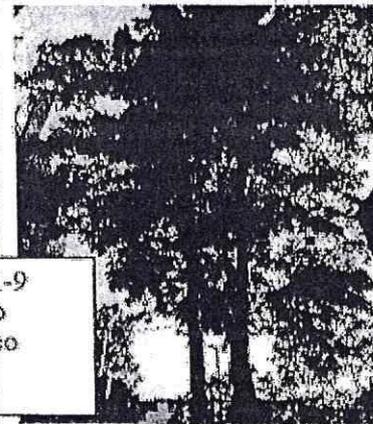
Arbol-7
Cedro
Blanco
Poda



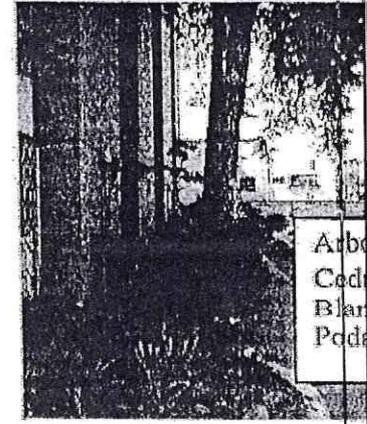
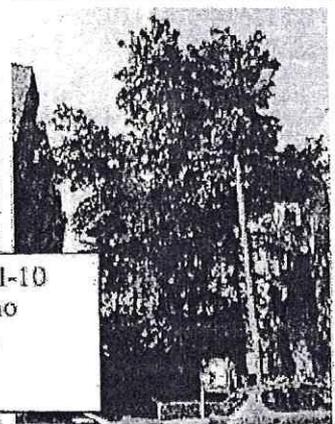
Arbol-8
Cedro
Blanco
Poda



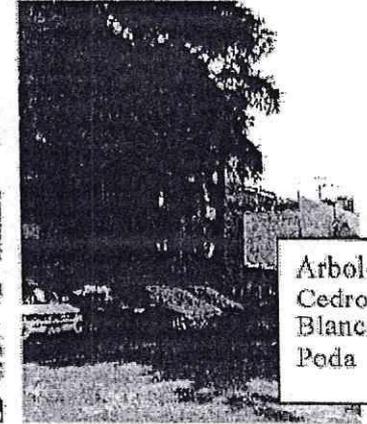
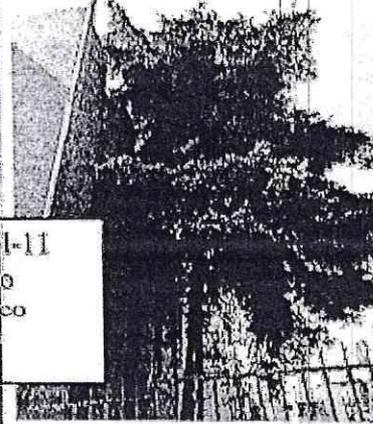
Arbol-9
Cedro
Blanco
Poda



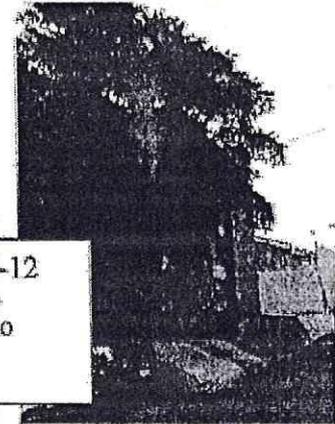
Arbol-10
Fresno
Poda



Arbol-11
Cedro
Blanco
Poda

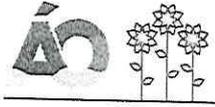


Arbol-12
Cedro
Blanco
Poda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



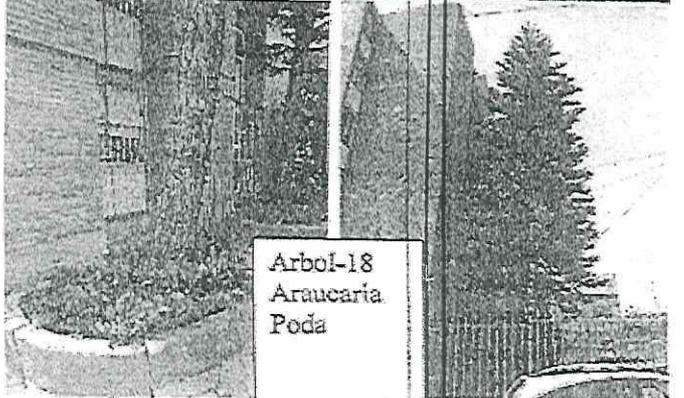
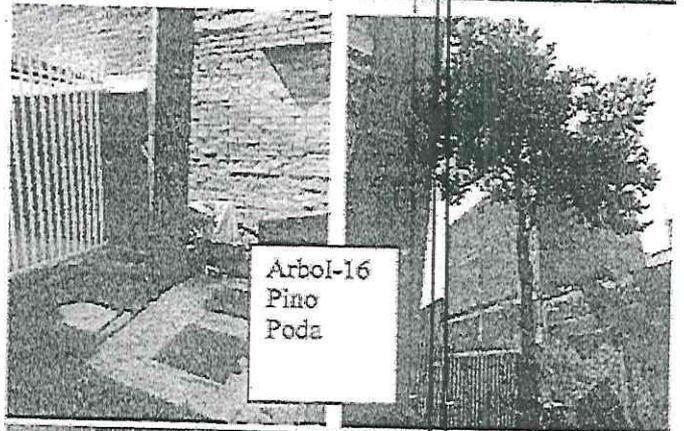
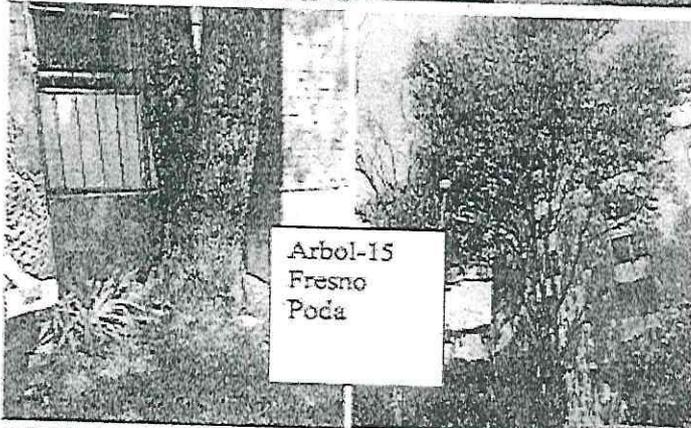
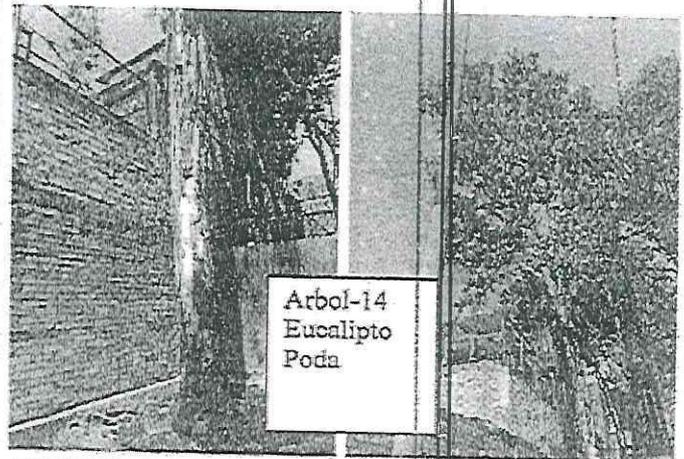
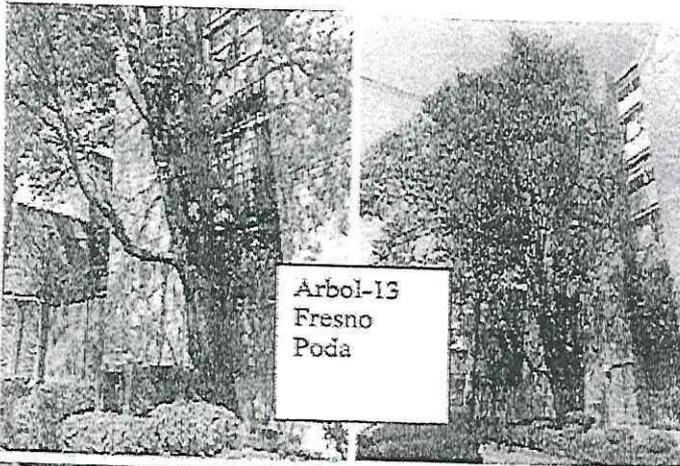
**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



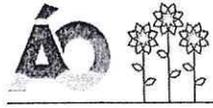
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Cecilia Márquez Palencia	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	20-mayo-2022	HORA:		Via Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	924





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



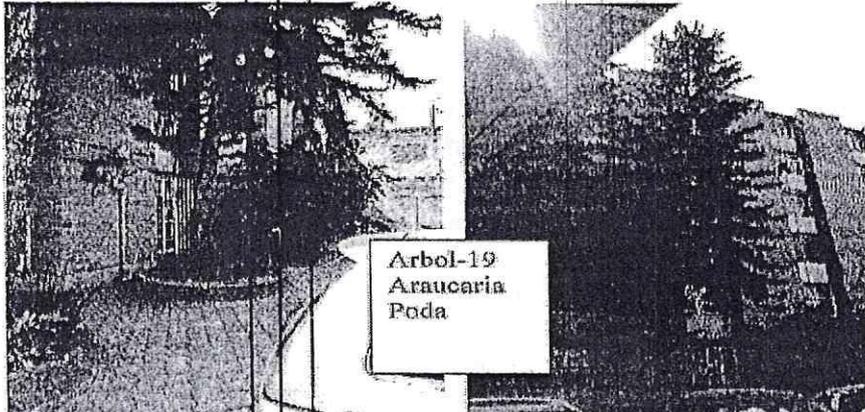
**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Cecilia Márquez Palencia	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	20-mayo-2022	HORA:		Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	924



Arbol-19
Araucaria
Poda

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Cecilia Márquez Palencia	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	20-mayo-2022	HORA:		Vía Pública	
DIRECCIÓN	Levantamiento de Arboles en el Ámbito de la Colonia U/H Plateros del edificio del C-18 a C-25			DICTAMEN NO.	924

ELABORÓ

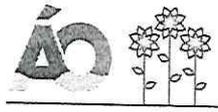
Filiberto Barrueta Villa
Poda y derribo descrito a la Alcaldía
Álvaro Obregón
de Acuerdo
a la Norma Ambiental para el Distrito
Federal NADF-001-RNAT-2015 No. De
acreditación 990

REVISÓ

Biol. Doroteo Santos Zafra
Dietaminador de arbolado urbano de acuerdo
a la Norma Ambiental para el Distrito
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De acreditación 20



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



- I. Se dictaminó procedente la poda de 19 (diecinueve) árboles de las siguientes especies; (2) ARAUCARIA/*Auracaria heterophylla*, (8) CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitánica*, (1) EUCALIPTO/*Eucalyptus camaldulensis*, (4) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (3) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia*, y (1) PINO/*Pinus sp.* que se yerguen en la

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

- II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, Dirección de Sustentabilidad y la Coordinación de Manejo y Conservación de Recursos Naturales, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 11 de noviembre de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, esta Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático resuelve:

PRIMERO.- Se le **AUTORIZA** a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación la poda de 19 (diecinueve) árboles de las siguientes especies; (2) ARAUCARIA/*Auracaria heterophylla*, (8) CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitánica*, (1) EUCALIPTO/*Eucalyptus camaldulensis*, (4) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (3) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia*, y (1) PINO/*Pinus sp.* que se yerguen en la

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto de poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente recurso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE

MTRO. EDGAR TONATHIU DÍAZ LÓPEZ
DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD

ETDL/IGRR/AMP/smp*

Dictamen 924

Página 11 | 11
CIUDAD INNOVADORA Y DE

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltéca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México

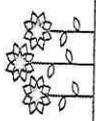
El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD
Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	[Redacted]	JACARANDA/Jacaranda mimosifolia	PODA	3
2		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	2
3		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	4
4		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
5		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	2
6		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
7		EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis	PODA	1
8		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
9		PINO/Pinus sp.	PODA	1
10		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
11		ARAUCARIA/Araucaria heterophylla	PODA	2
Son 19 árboles para PODA en la colonia UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE PLATEROS				19

Eliminado el domicilio

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolleca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

Dictamen 924

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA